

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Uta y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten a precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4973 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 9 DE JULIO DE 1874.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica la ley, sancionada por la corona, llamando a las armas para el reemplazo del ejército permanente 33000 hombres de los ya sorteados en el año actual, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 5.º y 1.º adicional de la ley de 29 de marzo de 1870.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha resuelto, en orden de 20 de junio, y de acuerdo con el consejo de Estado, el expediente sobre suspension de un acuerdo de la diputacion provincial de Zamora, relevando de fianza a los secretarios interventores de los establecimientos provinciales de beneficencia; y se dispone quede sin efecto dicho acuerdo, mandándose al mismo tiempo que la diputacion provincial se ajuste en el que fuere adoptado a lo prescrito sobre la materia en el art. 53 del reglamento de 14 de mayo de 1832 para la ejecucion de la ley de beneficencia de 20 de junio de 1849.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto disponiendo que el mariscal de campo don Mariano Sotelo del Fangar y Lledo, capitán general de las islas Baleares, se encargue interinamente de la capitania general de Valencia durante la ausencia del teniente general D. Ramon Gomez Pulido, que ha obtenido licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Por decreto de 5 del actual se ha dispuesto que D. Laureano Gutierrez Campomanor, Inspector general de Hacienda pública, se encargue interinamente de la direccion general de Propiedades y derechos del Estado.

El ministerio de Fomento, en real orden de 13 de junio que aparece hoy en la *Gaceta*, declara confirmada la concesion del ferro-carril de Lérida a Montblanch en la personalidad de la actual empresa, siendo aplicables al trozo desde Vimbodí a dicha capital los beneficios consignados en la ley de 2 de julio último.

Por real orden de 23 de junio se manda dar las gracias a la diputacion provincial de Zaragoza, por haber acordado

elevar la dotacion de los profesores de su instituto a la cantidad de 3000 pesetas; disponiendo se espidan a dichos profesores las correspondientes ordenes de confirmacion y los nuevos títulos administrativos que el aumento de sueldo exige, a fin de que puedan percibir este desde 1.º de julio.

El representante de España en Italia participó al ministerio de Estado haber recibido de aquel gobierno el importe de los haberes que han dejado de cobrar los españoles que pertenecieron al regimiento de zuavos del ejército pontificio. Lo que se pone en conocimiento de los interesados, que pueden acudir a reclamarlos a la legacion de España en Italia o al ministerio de Estado.

La direccion de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de marqués de Colomo.

Por la direccion de Aduanas se ha prevenido que para despachar con franquicia de derechos los envases a que se refieren las prescripciones 1.ª y 3.ª de la disposicion 2.ª del arancel, es preciso que, además de las formalidades establecidas, se acredite según los casos, en certificacion del consul de España o de las aduanas de las provincias de Ultramar, la llegada de dichos envases a puertos extranjeros o de las mencionadas provincias.

El martes próximo satisfará la caja de Depósitos las carpetas de intereses del primer semestre del corriente ano respectivas a depósitos en efectos públicos, núms. 67 y 68 inclusive.

El mismo día verificará el canje por billetes de la Deuda flotante del Tesoro público de los nuevos resguardos talonarios espadados por la tesorería de la misma, cuyas carpetas de señalamiento para tal objeto hayan obtenido los números del 291 al 310 inclusive.

El día 11 del actual satisfará la tesorería de la Deuda desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, el importe de las carpetas de cupones del 3 por 100 consolidado, núms. de 101 al 123, ambos inclusive.

La tesorería Central de Hacienda satisfará mañana lunes desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, el cupon

venido en 30 de junio último, carpetas núms. 27 y 28, y los bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre; carpeta núm. 312. El siguiente día 11 pagará el cupon venido en 30 de junio, carpetas núms. 29 a 32.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

Dice la *Epoca* de anoche: «Suponemos que se imprimirán las Memorias dirigidas recientemente a las Cortes por el tribunal mayor de Ovetas; que se imprimirá el expediente que está siendo objeto de una informacion parlamentaria, y que no se estará en olvido el de la adquisicion de tabaco de Puerto-Rico, acordada por el Sr. Figuerola, y que en el fondo contiene cosas bastante más graves que el del señor Moret.»

El Sr. Coello ha estado estos últimos días de incógnito en Barcelona. Así lo dice la *Esperanza*, añadiendo, sin duda, al Sr. D. Diego Coello, propietario de la *Epoca*. Parecenos que esta noticia debe ser inexacta.

El decaño de los periódicos carlistas, la *Esperanza*, no da más significacion al proyecto de Código fundamental carlista, publicado anteaer por extraordinario en la *Regeneracion*, que el de un notabilísimo trabajo de un colaborador de este diario.

No contentos los periódicos carlistas con haber publicado su constitucion politica, hoy día a luz la *Esperanza* una carta de Satanás, dirigida a un señor que no quiere nombrar. Se conoce que la *sulfurosa* epistola ha tardado en llegar a su destino, porque lleva la fecha de 4 de mayo.

Segun la tarifa que ha aprobado el ayuntamiento para la contribucion de consumos, a cada libra de pan corresponde un maravedí de derecho; y a cada libra de carne un cuarto, o sea cuatro maravedises. Los garbanzos y otros artículos de primera necesidad tambien están muy poco recargados, de modo que si los vendedores los encarecen,

será sin tener para ello un motivo fundado.

Leese en la *Politica*: «Dícese que se ha ofrecido la cartera de Hacienda al Sr. Echegaray, pero al mismo tiempo continúan las gestiones para que el Sr. Moret no salga del ministerio. Diputados ministeriales muy adictos disculpaban hoy al gobierno por no haber publicado ya en la *Gaceta* el decreto admitiendo su dimision al Sr. Moret, diciendo que este no la ha presentada por escrito todavía.»

El Sr. Alvarado, vicepresidente de las Cortes, estuvo anteaer en el juzgado del Congreso, y permaneció largo tiempo encerrado con el juez y escribano que entienden en la causa del general Prim.

Así lo refiere un colega.

Dice la *Epoca* que se va haciendo muy difícil explicar al público lo que sucede en las regiones políticas, porque se ha apoderado el mareo de los hombres que se hallan al frente de los partidos políticos dominantes.

La inmensa mayoría, la casi totalidad de la prensa aboga por que, con preferencia a todas las demás cuestiones de actualidad, se resuelva la cuestion económica.

Del estado demostrativo de las emisiones de valores variadas por la direccion de la Deuda pública durante el mes de abril próximo pasado, resultan haberse emitido 21.069.238 rs. por conversiones de nuevos valores y 33.901.743 por conversiones, consistiendo en deuda consolidada interior o exterior y en obligaciones de ferro-carriles casitod; el papel puesto en circulacion.

Segun dicen a un colega, deseosa la reina Isabel de que se escriban los anales de su reinado con espíritu recto y sin simpatia a los intereses de partido, ha encomendado esta tarea al Sr. D. Tomas Rodriguez Rabi.

Parece que en Casa Vieja (provincia de Avila) se está ayer el orden público con motivo de la cobranza de la contribucion, resultando algunos heridos. El juez municipal instruyó las oportunas diligencias en averiguacion del hecho.

Anunciado que el Sr. Ruiz Zorrilla regresará dentro de pocos días a la posesion de la Alcaldía para atender al restablecimiento de su salud, que le impide consagrarse a los negocios públicos.

Con motivo del fallecimiento del señor Valverde, se ha on-argado de la alcaldía primera de Cádiz el segundo alcalde, D. José María del Toro, persona tambien, como su antecesor, de gran iniciativa, liberal consecuente, y que en union con el Sr. Valverde ha contribuido mucho al restablecimiento de la tranquilidad en épocas tristes para Cádiz.

El señor alcalde popular de Madrid ha publicado un bando sobre la regularidad y orden que deben observarse en la colocacion de puestos para las verbenas de Nuestra Señora del Carmen y Santiago, y fijando en dos pesetas, cinco y quince respectivamente, el precio de cada uno.

Para el día 13 del corriente se ha señalado en el ayuntamiento de esta capital la subasta para adjudicar al mejor postor la instalacion y aprovechamiento de una fonda que deberá situarse en el kiosko del lago de patinar del parque de Madrid, y el disfrute de dicho lago para correr patines en tiempo de hielo y para carreras de velocipedos durante los meses de estío. El aprovechamiento durará desde la adjudicacion de la subasta hasta fin del año de 1875.

Nos dicen de Cádiz que la muerte del Sr. Valverde, alcalde primero de aquella ciudad, ha sido universalmente sentida. Hombre de orden y liberal consecuente, el Sr. Valverde, había arrestrado los mayores compromisos personales para llevar la tranquilidad y el sosiego a los galitanos. Era muy querido entre las clases obreras, a las que protegía con los trabajos que proyectaba. El señor Valverde fue uno de los amigos más predilectos del digno de Tetuan. Al dividirse en Cádiz la noticia del fallecimiento de su digno alcalde, un número gento invadido la casi del ilustre fando, lamentando todos tan infausito suceso.

Dice un periódico: Parece ser que el Sr. Mochales ha llevado ante los tribunales al nuevo colega la *España radical*.

—¡Pobre niña!—murmuró Mr. Daburon,—esto es vuestro primer desengaño: pero sois joven, sois enérgica y aun sacareis a puerto seguro vuestra felicidad, ¡ah! yo mejor que nadie puedo decirlo, ¡no hay herida que no cicatrice el tiempo!

Clara prestaba toda su atencion a las palabras del juez que le parecían un ruido confuso, cuyo verdadero sentido se le escapaba.

—No os comprendo, caballero,—interrompió,—¿qué consejo es el que me dais?

—El único que pueden dictar la razon y el interés que me inspirais. Valor, Clara, resignaos al mayor sacrificio que pueda exigir el honor de una joven; llorad sobre vuestro amor profanado, pero renunciad a él, el que amais no es digno de vos.

El juez se detuvo aterrado del efecto producido por estas últimas palabras, Clara de Arlange, de pálida se había tornado livida, puro si el cuerpo vacilaba, el alma conservaba toda su energía y esclamó:

—¿Decís que no ha podido cometer ese crimen sino en un acceso de estravio, de locura?

—Sin duda.

—Entonces, caballero, no sabiendo lo que hacia no puede ser culpable.

El juez olvidó en aquel momento una pregunta análoga que se hacia en su mismo hecho una mañana despues de una noche de estravio mental.

—Ni la justicia, ni la sociedad, señoría,—murmuró,—pueden apreciar eso debidamente; solo Dios que lee en el fondo de los corazones puede juzgar esos estravios de la razon humana. Si eso se pudiera probar, que es imposible, aunque se dulcificara algo la pena, moralmente quedaría lo mismo, indigno de vos.

La joven fijó en el magistrado una mirada en que se leía el mas vivo resentimiento.

—Es decir,—murmuró,—que me aconsejais abandonar a su desgracia? ¡Todo el mundo va a alejarse de él, y vos tan prudente, tan noble, me aconsejais que haga lo mismo! ¡Los amigos harán eso, la mujer que ama no lo hace nunca! ¡Al lado del ser mas abyecto, habreis encontrado siempre una mujer que le anime, le consuele, que comparta su desgracia!

El juez se cansaba de haber ido demasiado lejos, quizá; la exaltacion de Clara le apuraba, y trató, aunque en vano, de interrumpirla.

—Yo puedo ser tímida,—continuó la joven,—pero no cobardo; he escogido a Alberto entre todos, por mi propia voluntad, y suceda lo que suceda, no renegaré de él; pensaba darme la mitad de sus prosperidades, de su gloria, ¡justo es que tome la mitad de su vergüenza, de su desgracia, y entre los dos la carga será más llevadera! ¡Ovidiarle!... Vos que me aconsejais olvidarle, decidme dónde se encuentra el olvido. Le amo y no está en mi poder dejar de amarle por el solo esfuerzo de mi voluntad; inocente o culpable, le amo; perseguido y condenado le amaré siempre; y si le enviáis a un presidio, bajo el saeo del presidario le amaré; y si le arrastráis al fondo de un abismo, me arrastraré con él; solo matándole podreis separarle de mí; y aun de ese modo, si le enviáis al cadalso el golpe que le hiera me herirá también.

Mr. Daburon había ceñido el rostro entre sus manos para que la joven no pudiera leer en él sus impresiones.

—¿Cómo le amal—se dijo,—¿cómo le amal?

Estaba a cien leguas de la situacion presente, y su espíritu se abismaba en las mas negras reflexiones; el aguijon de los celos le atormentaba, y se figuraba cuáles hubieran sido sus transportes si se hubiera visto objeto de una pasion semejante.

El tambien tenía un alma joven y ardiente y hasta entonces se había visto apreciado, respetado, temido; amado jamás.

¿Cuántos hombres como él atraviesan la vida desheredados de amor, de santas afecciones, mientras otros, los mas indignos, quizá parecen poseer un misterioso talisman que les conquista todas las simpatías; todos los encantos que seducen, que fascinan y les salen al paso los mismos sacrificios que ellos no han de merecer! Las mujeres no tienen, pues, discernimiento ni razon?

El silencio de Clara trajo al juez a la realidad. Levantó los ojos hasta ella y la encontró que, vencida por la violencia de la emocion, había caído en el diván y respiraba con tanta dificultad que monseñor Daburon se alarmó de veras. Ya iba a estender la mano hasta la campe-

visto, por todas partes se había presentado.

Parecía tener a sus órdenes hasta una docena de agentes que muchos de ellos pertenecían a la calle de Jerusalem; todos los emisarios del juez le habían visto, a todos había hablado y a uno de ellos había dicho:

—¿Por qué os señalais esa fotografía a todo el mundo? ¿por qué diablos la repartis? Dentro de cuatro días van a llevar testigos que por ganarse tres ó cuatro francos, os pintarán al asesino exactamente como lo representa vuestro retrato.

A otro agente le había llamado, y con tono zumbón le dijo:

—Sois bien caído en buscar por el camino real a un hombre que se econde; buscad por sitios más apartados, y acaso encontraréis.

Por fin se había acordado a dos que se encontraban descausando de sus pesquisas en un café de Bougival, y les había dicho:

—Ya le tengo! El mozo es fino, ha venido por Chateaux, tres personas le han visto, dos carteros del camino de hierro y una tercera persona, cuyo testimonio es precioso, porque hablará: ¡ha fumado!

Mr. Daburon se encolerizó de tal modo contra el P. Tabaret, que al punto partió para Bougival, decidido a traerle a viva fuerza a aquel anciano visionario cuyo esceso de celo iba a comprometerle.

Su viaje fué inútil. El P. Tabaret, su cañal y su capótilo habían desaparecido del país, o por lo menos nadie supo dónde se hallaban.

Cuando el juez volvió a entrar en su casa, cansado y de mal humor, encontró esta comunicacion del jefe de policía:

Bougival, domingo.

Encuentre a mi hombre, esta tarde salimos para París, testimonio precioso.

Gevoil.

El lunes, a las nueve de la mañana, disponíase Mr. Daburon a salir para su despacho de palacio de Justicia, donde pensaba encontrar a Gevoil con su detenido y quizá al padre Tabaret.

Sus preparativos estaban ya casi terminados, cuando su criado le dijo que una joven acompañada de una señora de edad quería hablarle.

No había querido decir su nombre,

afirmando que no lo diría sino en el caso de ser absoluto mente indispensable para ser recibida.

—Hacedia entrar,—repuso el juez.—Creo que debía ser pariente de alguno de los presos, cuyas causas debía él despachar, y prometíase despedir en bravo a tal importuna.

Estaba de pie delante de su chimenea, buscando en un sortijero ó copa unas señas que le eran necesarias, y al ruido de la puerta que se abrió y al del cruzir de la seda de un vestido, ni aun se tomó el trabajo de volver el rostro y contentose con fijar en el espejo que tenía delante una mirada indiferente.

En el instante retrocedió sin poder dominar un movimiento de terror, e incógnito si le hubiera aparecido un fantasma, y la copa de porcelana donde estaba buscando una tarjeta entre otras que la copa contenía, se escapó de su mano, rompiéndose en el mirador de la chimenea.

—Clara!—habucó,—¡Clara!

Y como si taniera ser jugueto de una ilusion, volvióse lentamente, temiendo que aquel fantasma se le escapase.

Era, en efecto, la señorita de Arlange. Aquella joven, tan altanera, tan digna, se había arrojado a venir a su casa casi sola, porque el aya que la acompañaba, se había quedado en la artesada.

Un sentimiento bien poderoso debía ser el que así la obligase a vencer su natural timidez.

Nunca, ni aun en el tiempo en que la veía diariamente, había parecido su hermosura tan completa, porque ahora sus facciones estaban animadas por una energía que no era habitual en ella. En sus ojos había señal de recientes lágrimas, y lefese claro en su rostro que se cumplía el cumplimiento de un gran deber, que iba a cumplir, si no con alegría, con heroísmo.

Adelantose tranquila y digna; tendió su mano al magistrado según la moda inglesa; ya del todo generalizada, y le dijo con triste sonrisa:

—Somos siempre amigos; ¿no es verdad?

El magistrado ni aun se atrevió a tocar aquella mano que le tendía, como si temiera no poder resistir tan fuerte emoción.

—¡Murmuró,—yo estoy siempre consagrado en cuerpo y alma a servir.

Entonces la joven dejóse caer en el mismo diván en que dos nobles años

Dice un periódico de anoche: "Arde un periódico de anoche: el importe de las esteras que se han desmenuado en la caja de Depósitos y se le atribuyen a un empleado que se fugó días atrás."

El ministro de Hacienda anunció ayer no llegó a celebrarse.

Un periódico ministerial ha propuesto que se suprima el cargo de gobernador de Madrid si no se cambian fundamentalmente sus atribuciones.

No es cierto, como se había dicho, que el Sr. D. Vicente Rodríguez piense en dimitir su cargo de comisario de los Santos Lugares.

La discusión aplaudida el día que el Sr. Gasset y Artibe pronunció anoche en el Congreso, y que hizo pasar un gran susto a los fronterizos, que creyeron ya rota la alianza, y mucho más cuando, dirigiendo la vista al sitio que generalmente ocupa el Sr. Rivero, lo encontraron vacío.

El tiempo cree que la revolución está herida mortalmente en sus entrañas si la conciliación continúa, porque la violenta crisis que alige a nuestra patria exige una política definitiva, clara, con soluciones prácticas en todas las esferas, y que el eclecticismo filosófico y políticamente considerado, es la impotencia, es la muerte.

El Universal de anoche, diario radical y aliado a la situación, declara que la cancillería ha perdido el carácter de sincera alianza y los títulos que la habían hecho aceptable, y que al país, desde que se promulgó la Constitución de 1869.

De paso al Sr. Barrios, ¿dónde ha sido "rastreado" desde el consistorio general portugués de Oporto, acaba de llegar a esta capital el distinguido folletista lusitano Manuel Roussio, celebrado autor del interesante libro "As noites de Lisboa", y a quien el gobierno de la nación acaba de agradecer con la dignidad de la orden de la Cruz de San Fernando.

La Iberia tiene seguridad de que la fusión borbónica no ha llegado aún a efectuarse; pero dice que los enemigos de la primanza de Marfori, opuesto a pactar el poder, se agitan en Suiza para que se realice la alianza, y cita el nombre del Sr. Belda como uno de los más interesados en que se realice el proyecto.

La sesión del CONGRESO de anoche empezó a las diez y cinco minutos. El Sr. Casanueva usó de la palabra sobre la traslación de las religiosas de

las salesas y sobre la incautación por el gobierno de un cuadro perteneciente a una monja del suprimido convento de Santo Domingo.

Contestóle el Sr. Moreno Benítez como gobernador de Madrid en la época de la incautación, y después pronunció un largo discurso el Sr. Montero Ríos, defendiendo la conducta del partido progresista respecto de las comunidades religiosas.

El Sr. Echegarria habló después en contra de la incautación y secularización de las comunidades.

Después se aprobaron varios dictámenes, y el Sr. Montesinos dirigió una pregunta al gobierno sobre los casinos y casas de juego que recientemente se han establecido en las provincias Vascongadas.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que pediría antecedentes, y el Sr. Lasa se levantó a explicar lo que ocurría en las provincias con el juego.

El Sr. Sagasta habló de nuevo para resumir el debate, y dijo que el juego no podía reprimirse las autoridades, que no a imitar ni pueden disponer de las medidas preventivas.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8 (11 y 35 noche). Asamblea Nacional.—Discusión de la ley relativa a los consejos generales.

Interrumpese el debate leyéndose una comunicación del ministro de Hacienda, en la cual dice que han llegado grandes cantidades de ciertos géneros a los puertos desde la presentación del proyecto creando nuevos impuestos.

En vista de esto, pide a la Asamblea que vote inmediatamente una parte de estos impuestos, pues de otra suerte, cada día que pasase el Tesoro perdería algunos millones de francos.

La Asamblea declara urgente la discusión sobre este punto, y en seguida se aprueban sucesivamente los nuevos impuestos de aduanas, según los tipos fijados en el proyecto sobre los cafés, azúcares, cacao, té y otros artículos coloniales, alcoholes, tabaco, melaza y petróleo.

Las mercancías que partieron del punto de su procedencia antes de la presentación del proyecto de ley satisfarán los derechos con arreglo a la antigua tarifa.

La Asamblea aprueba el proyecto por 483 votos contra 5.

Londres, 8 (4 y 30 tarde, por el cable anglo-portugués). El empréstito del municipio de París va a ser de 600 millones de francos, y la emisión a fines de agosto.

Han cesado las lluvias en Londres y el tiempo es inmejorable.

Hoy se han cotizado: Consolidados Ingleses a 93 3/4. El 3 por 100 francés a 56 3/4. El 3 por 100 español a 31 3/4.

La discusión de hoy consagra un sentido recuerdo a la memoria de Sixto Cámara, uno de los más esforzados y primeros campeones de la democracia, que murió hace hoy doce años.

En tanto que la mayor parte de los periódicos de la situación de las diferentes procedencias, continúa manifestándose adicta a la conciliación de los partidos, como idea patriótica e indispensable en los actuales momentos, los colegas republicanos y alguno de los demócratas atacan a la fracción llamada fronteriza y piden a todo trance el deslinde inmediato de los partidos.

El periódico católico la Gaceta de la Cruz da cuenta del siguiente suceso ocurrido hace pocos días en Córdoba.

Un enterrador del cementerio de San Rafael se negó a dar sepultura a un individuo de la llamada congregación evangélica y esto le valió ser apaleado por los evangélicos. Esto ha dado lugar a una grave cuestión entre las autoridades eclesiástica, judicial y municipal de aquella ciudad.

Al Sr. Fernández de los Ríos, representante de España en Portugal, ha sido entregada una cajita, elegantemente fabricada, conteniendo ejemplares de las monedas portuguesas en oro, plata y cobre, acuñadas expresamente para ser enviadas al gobierno español. Se dice que el trabajo del cecreico y la acuñación son primorosos y esmerados.

La adición que hemos anunciado, pidiendo la anulación del contrato de París, exige que una comisión especial de diputados, dada la notoria nulidad del contrato indicado, y suspendiendo desde luego sus efectos por falta de capacidad del mandatario del Estado, por falta de materia vendible, atendido el debido respeto al derecho de propiedad, por haber modificado sin facultades el decreto orgánico de los bonos del Tesoro de 28 octubre de 1868, por las inmoderadas ganancias que sin compensación para el Erario público le otorgó dicho contrato al Banco de París, y por el monopolio de los bonos que produjo en favor de los contratistas, así como por los demás vicios que afectan la esencia de la conversión, atendidos sus artículos y sus precedentes, proponga a las Cortes lo que proceda en término de derecho y lo que convenga al interés público, que han empeñado se halla en este malhadado negocio.

Esta adición, si llega a discutirse, a juzgar por las opiniones dominantes en las Cortes, no será admitida, y el gobierno se opondrá a que sea tomada en consideración.

Se ha concedido al teniente coronel graduado comandante de infantería don Man el Torres y Diaz, la cruz y placa de San Hermenegildo.

Dice la Constitución que el interés que inspiraba en los primeros días el asunto de la contratación de tabacos se ha amortiguado ya entre la mayoría de las gentes, por haber sobrevenido nuevos acontecimientos mas íntima y mas directamente relacionados con la cuestión política, diosa a la cual se rinde hoy un culto mas ferviente. El incidente Gasset, dice nuestro colega, la actitud de tal o cual periódico, y los rumores, infundados sin duda, de inminente crisis, han distraído por un instante la pública atención, y ayer solo se hablaba de ellos en los círculos políticos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente del Liceo Americano, que bajo la advocación de Santa Isabel de Hungría, se halla establecido en esta capital.

La Constitución dice que quiere la conciliación, si esta se mantiene unida, no por miedo, ni para satisfacer ambiciones personales, sino para hacer que se cumpla honradamente la política que ella misma ha formulado en el mensaje y termina su artículo con los siguientes párrafos:

"Si en el gabinete actual hay ministros refractarios a esa política, repetiremos lo que ya hemos dicho: esos ministros no deben ser gobierno."

Fórmense el gabinete de estos ó los otros elementos, nosotros le ofrecemos nuestro apoyo si realiza la política del mensaje."

En Guipúzcoa se ha cubierto ya el empréstito de 8 millones, que al interés del 5 por 100 ha abierto la diputación con el objeto de conservar y mejorar el puerto de Pasajes. D. Antonio Lopez, cuyos vapores surcan el Atlántico, se ha ofrecido para cerrar la suscripción, sea cual fuese la cantidad que faltase.

El Monitor universal anuncia que el señor Thiers ha recibido una carta autógrafa del Papa, manifestándole su decisión de no abandonar a Roma, al menos por ahora.

El general prusiano que manda las tropas de ocupación en Amiens ha fijado el siguiente bando:

"Ayer, en la estación, un grupo arrojó piedras sobre un puesto de guardia prusiano."

siano. Hacemos saber que en adelante, a todo ataque de este género se contestará a balazos."

El gobierno francés proyecta fortificar todas las grandes ciudades de la nación vecina. En París, sobre todo, se van a construir fuertes avanzados que impidan un nuevo bloqueo.

Dice un periódico que el terreno que ocupará la Casa del Príncipe, conocida por el "Asilo de las lavanderas", y cuya inauguración se ha verificado hoy, debió bendecirse por el párroco de San Marcos, como destinado a un establecimiento benéfico, y tal era el deseo que animaba a los reyes; pero invitado aquel oportunamente, se excusó bajo pretexto de necesitar para ello orden superior del señor obispo auxiliar de Madrid. Se acudió al Sr. Mendez, quien se excusó también haciendo presente que dicho asunto no era de su competencia, sino de la del vicario Sr. Pando, y recurriéndose a este, se excusó igualmente, manifestando que solo se bendecían los ferrocarriles. En resumen, como consecuencia de tales negativas, no ha sido posible que tenga efecto dicha ceremonia.

El gobernador civil de Gerona salió ayer con dirección a Olot, pueblo perteneciente a la provincia de su mando, a asuntos del servicio, quedando encargado de la misma el secretario del gobierno.

Los príncipes de Gales saldrán de Londres en la semana próxima para ir a tomar aguas a Alemania.

Segun el Times, el Sr. Thiers debe permanecer algunos años al frente del poder ejecutivo para reorganizar la Francia.

Ha llegado a París el duque de Nemours acompañado de su hijo el duque Alençon.

En el incendio del teatro Lírico de París han desaparecido algunas partituras inéditas.

Dicen de Bilbao que aquella compañía de ferrocarril, de acuerdo con la del Norte, piensa establecer durante la temporada de baños un servicio combinado de viajeros de Madrid a Bilbao y vuelta con los siguientes precios: Primera clase, 135'50 rs. segunda id., 130'25.

Con extraordinaria concurrencia se verificó anoche en los jardines del Buen Retiro el concierto dirigido por Botiferrí. Las piezas que formaban el programa fueron aplaudidas. Repitióse una miscelánea sobre motivos de Macbeth.

EL PROCESO LEROUGE

el padre, Tabaret había estado combatiendo con el juez la prisión de Alberto.

—¿Sabeis a lo que vengo?—murmuró la joven.

El magistrado hizo con la cabeza una señal afirmativa.

Lo adivinaba en efecto, y se preguntaba si sería bastante fuerte para resistir a las súplicas de semejante boca. ¿Qué podía pedirle? ¿qué podía él negarle? ¡Ah! si él hubiera podido prever...

—No he sabido esta horrible historia hasta ayer, murmuró Clara.—por que quizá habian juzgado prudente callarme y sin mi querida Mal. Smith, la ignorancia aun ¿qué noche. Di sin oír. Primero no encontraba salvacion posible, pero cuando me han dicho que todo dependia de vos, mis terrores se han disipado y no he dudado de que por mí os habeis encargado de este negocio. ¿Qué bueno sois! ¿Cómo podré espresaros mi gratitud?

—¿Qué humillación para el magistrado! Ciertamente al principio habi pensado en la joven, pero después ni siquiera le habia asaltado su memoria.

Bajo después la cabeza para evillar aquella mirada tan candida, tan pura.

—No me deis las gracias,—baluceó.—no tengo los derechos que suponeis a vuestra gratitud.

Clara habia estado al principio harto turbada para advertir la emoción del magistrado; pero ya el temblor de su acento llamó su atención y se fijó en él y percibió su agitación aunque no podía adivinar la causa; quizá pensó que su presencia despertaba en él tristes recuerdos, que la amaba aun, y este pensamiento, lejos de halagarle, le aulló.

—¡Oh! no, yo siempre tendré motivo para estaros reconocida. Este mismo caso que hoy no hubiera podido darle con otro juez, y con otro que no me conociera, ¿qué fuerza habian de tener mis palabras? ¡Mentirías, vos, que me conocéis, que sois mi amigo, me explicaréis que mala inteligencia ha podido hacer que Alberto sea encerrado en una prisión.

—¡Ah!—murmuró el juez con acento tan bajo, que Clara pudo apenas comprender el sentido de esta exclamación.

todo lo que quería le pareciera natural, fácil, como si su palabra pudiese ser una absolución para el preso.

El juez callaba, admirando aquel ingenuo candor, aquella ignorancia de todas las cosas, habia empezado por ofenderle, pero ya ni parecia acordarse, ni creia que aquello pudiera ser una razón en contra.

El juez era verdaderamente honrado entre los honrados, bueno entre los mejores, y la prueba es que al descubrir la culpabilidad de su rival se alzó; que vacilaba en proceder contra él, como vacilaba ahora en pronunciar una palabra que debía derribar el frágil edificio en que la joven encerraba todas sus esperanzas; él humillado, desdichado, iba a tomar su revancha, y la citaba como si se tratase de un vergonzosa acción.

—¿Y si yo os digese, señorita,—murmuró por fin,—que Alberto no es inocente?

La joven se incorporó protestando con su ademán.

—¿Y si os afirmase que es culpable?—

—¡Oh! no; eso no lo pensais.

—Lo pienso, señorita, y añadiré que tengo la certidumbre moral.

Clara miraba al juez con estorpeo profundo. ¿Era él quien habia así? ¿No la engañaban sus propios oídos? ¿No quería quizá darle una broma harto cruel?

Preguntábasele con estravio, y todo le parecía posible; todo menos lo que el juez afirmaba.

Este, sin atreverse a levantar los ojos hasta ella, continuó con tono de la mas sincera piedad:

—Sufro verdaderamente por vos; sin embargo, tengo que cumplir el triste deber de deciros la verdad, como vos el de oír; mas vale que todo lo sepais por boca de un amigo. Reunid vuestro valor para hacer frente a la mas horrible desgracia! No; no hay mala inteligencia, Clara; el señor vizconde de Commarin está acusado como autor de un asesinato y todas las pruebas están en contra suya.

Como un médico que va vertiendo gota a gota un breve peligro, Mr. Daburon habia pronunciado lentamente estas palabras espianado su efecto, dispuesto a cortarlas si la impresión era demasiado fuerte; no suponía que aquella joven, ingenua en extremo, de una sensibilidad exquisita, pudiese escuchar con revelación semejante sin ser acometida

EL PROCESO LEROUGE

de algun acceso doloroso, y ya esperaba un desmayo, ya una explosión de sollozos y lágrimas.

Se engañaba; Clara se levantó como movida por un resorte y admirable de energía, de entonación, con la indignación en los ojos, exclamó:

—Es falso, y los que tal afirman mienten; Alberto no es un asesino, y aunque él mismo me lo asegurase, a él mismo le diria: ¡mentis!

—No ha confesado,—se apresuró a proclamar el juez,—pero confesará; y aunque así n fuera, hay ya contra él mas pruebas reunidas que las necesarias para condenarle. Los cargos que se le hacen no tienen defensa.

—Pues yo os afirmo y os lo repetiré cien veces, que la justicia se engaña; ¡es inocente, sí, y lo proclamaré aunque el universo entero se levante para acusarle! ¿No veis que le conozco mejor que todos vosotros, mejor que se conoce el mi mo? ¡Mi fe en él es tan grande como en Dios, y antes que de él dudaria de mí mismo!

El juez ensayó tímidamente una observación, y Clara le cortó la palabra con energía.

—Es falso, caballero; y si es necesario para convenceros olvidar hasta que soy una niña y que no es a mi madre a quien hablo, lo olvidaré. Hace cuatro años, señor, que nos queremos: desde entonces no le he ocultado ninguno de mis pensamientos, ni él uno de los suyos; desde hace cuatro años él vive en mi como yo vivo en él, y yo sola puedo decir cuán digno es de ser amado! Solo yo conozco su alma generosa, la rectitud de sus pensamientos, la generosidad del que vos hacéis con tanta facilidad un asesino. Yo le he visto bien desgraciado cuando todo el mundo envidiaba su suerte, él como yo se encuentra solo en el mundo, porque su padre jamás le ha querido y no habia de ser ahora cuando van a concluir sus pesares cuando hubiera aguarado a hacerse criminal.

—Vos ignorais quizá, señorita, que el nombre ni la fortuna de Mr. Commarin le pertenecen; todo lo pierde de un golpe. Una sola persona podia declarar en contra suya, y para evitar que lo hiciera la ha muerto.

—¡Oh, qué infamia! ¡Qué horrible calumnia!—repuso la joven.—No ignoro, señor, esa historia que le arrebató en un momento su posición, su grandeza; él mismo me lo ha dicho, y es verdad que

EL PROCESO LEROUGE

desde hace tres días esa desgracia le tenia anonadado, y si estaba aligido, aun era mas por mí que por él. Creia que yo me abatiria al recibir tan infame noticia. ¡Yo abalme! ¿Para qué quiero yo un nombre ni una fortuna inmensa? Por eso al contestarle yo que no era su nombre ni su fortuna lo que en él amaba, de triste se tornó alegre y me dio gracias diciendome: «Vos me amais, nada me importa en el mundo.» ¿Creis que era entonces el momento de ir a matar a un pobre mujer? ¡Afirmado si, a treveis.

La señorita de Arlange calló y una sonrisa de victoria entreabría sus labios, como quien desafia a su adversario a que reduce unos argumentos que no tienen replica.

El juez, sin embargo, no dejó por mucho tiempo esta risueña ilusión a la joven, y sin percibir que su insistencia tenia mucho de cruel, seguia en su idea de probar la culpabilidad de Alberto, que era justificar su conducta.

—Vos no sabeis, señorita,—insistió,—qué vértigos pueden apoderarse de un hombre hasta el extremo de hacer perder la razón. Precisamente cuando comprendemos todo lo que valia... Di sin embargo de dudar de lo que vos decís, pero habed cargo de la catástrofe que alligó al vizconde de Commarin, ¿y qué sabeis si al separarse de vos ha sido cometido de una desesperación que le haya arrestrado al exceso que depuramos! Durante una hora puede haber tenido un extravío en que ni se haya dado cuenta de la gravedad de su acción, y de esta manera se puede explicar el crimen.

El rostro de Clara cubriose de una mortal palidez espermentando el mas profundo terror, y el juez pudo creer por un momento que la duda se iba posesionando del alma de la joven.

—¡Habrá estado loco!—murmuró.

—Quizá—repuso el juez,—y sin embargo las circunstancias del crimen revelan una extraordinaria premeditación. Creedme, señorita, no tengais tanta confianza; escuchad mi voz, que es la de un amigo, guardad silencio y esperad; ocultad a tod s vuestro legítimo dolor, porque mas tarde quizá sintais haberle dado a conocer. Joven, sin experiencia, sin guia, sin madre, habeis colocado mal vuestro primer afecto.

—No, no,—murmuró Clara,—vos hablais como todo el mundo, como ese mundo egoista a quien yo desprecio,

hecha por el Sr. Lestan, y dos veces la preciosa canzonetta de Mendelssohn.

La Revolucion española ha recibido cartas de Londres y correspondencias de aquella capital dirigidas a varias personas de Sevilla, que están contestes por desgracia en que allí se ha desarrollado el cólera con bastante intensidad, y reduciendo el pánico consiguiente, y la emigración de infinitas familias. Es, pues, indispensable que el gobierno español se entere de un modo eficaz para prevenir consecuencias desastrosas en la salud pública.

Parece que el emperador de Alemania ha pretendido la posesión de la isla de Heligoland, como perteneciente al ducado de Holstein, pero el gobierno inglés le ha manifestado en una nota terminante que por el tratado de Kiel de 1814, dicha isla corresponde a Inglaterra.

En Francia se están estudiando las variaciones que deben introducirse en los uniformes del ejército. El ministro de la Guerra recomienda que se supriman los colores vivos.

El gobierno francés continúa enviando tropas a Argelia para acabar con la insurrección.

La guerra de 1870, dice un periódico francés, ha alejado por largo tiempo la generosa pero impracticable idea del desarme europeo.

Los emperadores del Brasil, acompañados de los condes de Aquila, del príncipe Augusto de Sajonia Coburgo y de la princesa de Joinville, han visitado a la reina Victoria en su palacio de Windsor. La reina, acompañada de varios príncipes y de la alta servidumbre salió a recibirlos a la entrada del palacio.

La noticia de que Napoleón estaba enfermo no se confirma. Hace pocos días estuvo visitando el arsenal de Woolwich, y su semblante parecía muy risueño. Desde que reside en Chislehurst, Napoleón ha engruesado bastante.

El ministro del Interior en Francia ha mandado que no se nombre ningún nuevo empleado en su ministerio mientras no estén colocados todos los que han quedado cesantes a causa de los últimos acontecimientos.

Los prusianos no han separado a los empleados que tenía el gobierno francés en la parte de Alsacia y Lorena que han vuelto a ser alemanas. Preguntantes si salienteman, y aunque muchos contestan negativamente, les dejan en sus empleos.

En Alemania se va a establecer de nuevo el sistema de campamentos permanentes para ejercitar las tropas. Se juzga este sistema mas barato que el de campamentos temporales.

Algunos arzobispos y obispos del centro y mediodía de Francia han tomado la iniciativa para que sus diócesanos firmen una petición al Sr. Thiers a fin de que restablezca el poder temporal del Papa. Se ha dicho que el Sr. Thiers ha escrito a estos prelados aconsejándoles que se abstengan de mezclarse en esta cuestión delicada, que pudiera crear conflictos al gobierno francés; pero el Gaulois, asegurando que el jefe del poder ejecutivo francés cree inoportuna esta demanda, pone en duda la noticia de las cartas.

El jefe de la policía alemana, señor Kraus, ha reunido una colección de todas las fotografías publicadas en París durante el mando de la Comuna.

TERCERA EDICION.

El gobierno no se muestra inclinado a aceptar la enmienda presentada anoche para que se discuta antes de terminar las sesiones el dictamen de la comisión especial que haya de examinar las condiciones del contrato con el Banco de París. Todo hace creer que esta enmienda o se retirará o será desechada.

Se cree que la enmienda del Sr. Lafitte, que hace días publicamos, al dictamen de la comisión de presupuestos, será aceptada.

Por mucho que avancen las discusiones del Congreso, por los indicios, no podrá terminar sus tareas en toda la semana.

La diputación provincial de Logroño ha elevado al Congreso una exposición contra el impuesto sobre caídos.

Los empleados provinciales y municipales de Lérida han reclamado contra el impuesto que sobre sus sueldos se anuncia.

Hoy probablemente habrá leído el señor Alonso Colmenares, como ponente, su proyecto de dictamen a la comisión especial que entiende en la cuestión de tabacos. La comisión se limitará a hacer notar el estado del expediente, dejando su apreciación al Congreso.

Se ha concedido el pase al ejército de Filipinas al comandante de infantería D. Bernardo de Burgos.

Se ha expedido el retiro al teniente coronel D. Felipe Lopez.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la cruz de Carlos III al oficial D. Luis Dueñas.

Han sido aprobadas las recompensas concedidas con motivo de las acciones de Ciénaga de Zapata y otras en la isla de Cuba.

Nos escriben del Escorial quejándose de la alarma en que tiene a aquellos habitantes y a las familias de Madrid que allí se hallan de temporada, el ganado de toros, vacas y novillos que en número respetable se encuentran constantemente a las puertas del pueblo. Sería conveniente que se eviten los peligros de tales huéspedes, y llamamos la atención de quien corresponda, pues hace pocos días tuvieron unas señoras que refugiarse sobre una paja y pasar allí mucho tiempo hasta que a las rosas les dio gana de abandonar las inmediaciones.

Por una adición presentada al dictamen de la comisión de presupuestos, que se está discutiendo en el Congreso, varios diputados de la mayoría piden que la comisión especial que haya de dar dictamen sobre la cuestión del contrato con el Banco de París, lo presente antes de suspender las sesiones del Congreso. La tarea es un poco difícil para tan breve plazo, máxime cuando la mayor parte de los diputados y senadores que tienen su residencia en provincias, está deseando regresar a sus casas.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana a ver al Sr. Moret en su casa.

El Sr. Jove y Hevia ha presentado ya su plan de información parlamentaria acerca del estado de las clases obreras, a la subcomisión que le encomendó el trabajo, y en breve se dará cuenta a la comisión general que se reunirá mañana.

El Sr. Moret seguía hoy mejor y mañana podrá dejar el lecho.

El duque de la Torre no ha podido acompañar a su familia a la Granja, por haber hoy sesión.

Hoy ha presentado su acta como diputado por Albañal el Sr. Molini.

A primera hora ha sido tomada en consideración la proposición de pensión a favor de la viuda de D. Carlos Rubio, por todas las fracciones del Congreso.

El estado sanitario de esta capital ha sido durante la última semana, según el Siglo médico, el mismo que el observado en la anterior. Sin embargo, dice, llegaron a advertirse algunos casos de estomatitis y ginebitis, de irritaciones gastro-intestinales que se presentaron, ya con la forma de diarreas, ya con la de cólicos biliosos. Hemos visto también algunos casos de pulmonías, pleuresías, de angina tonsilar, de erisipela y de neuritis del tubo digestivo. Las enfermedades crónicas parece como que algunas de ellas han quedado en cierto modo estacionarias, así es que la mortandad ha sido bastante limitada en este último setenario, pudiéndose asegurar que el estado de la salud pública en lo general es satisfactorio.

La reunion celebrada hoy por la asociación Hispano-lusitana en el teatro Real, ha estado presidida a primera hora por el Sr. Olózaga, quien tuvo que retirarse pronto por tener que asistir al Congreso. La circunstancia de haber hoy sesión en dicho cuerpo, ha impedido la asistencia que se esperaba, de muchas notabilidades.

En dicha reunion se ha dado cuenta del pensamiento, temas y condiciones para el concurso literario, y se ha propuesto el nombramiento de comisiones para estudiar una reforma advanera en ambos países y para preparar una exposición agrícola internacional.

La sesión de hoy del CONGRESO se abrió a las dos bajo la presidencia del señor Olózaga, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se tomó en consideración una proposición que apoyó el Sr. Balaguer, concediendo una pensión de 2500 pesetas anuales a la viuda de D. Carlos Rubio.

Después de apoyar una enmienda al dictamen de la ley de minas el señor Jove y Hevia, el Sr. Peñuelas apoyó el dictamen de la comisión, y fué aprobado.

Se aprobó definitivamente el dictamen de la ley autorizando a los bachilleros en filosofía para hacer oposiciones a las cátedras de instituto.

Después empezó la discusión del acta de Jaca, por donde ha sido electo el señor Navarro y Rodrigo.

Tomaron parte en esta discusión los Sres. Echegaray, Coll y Moneosi marqués de San Simon y Navarro Rodrigo. Se aprobó el dictamen.

Continuando la discusión de presupuestos, el Sr. Gasset y Artimo hizo uso de la palabra en contra del dictamen.

El Sr. Abarzua habló en contra de la enmienda del Sr. Capdepon, y preguntó si el gobierno hacia cuestión de gabinete el dictamen que se discutía.

El Sr. Ruiz Capdepon explicó su actitud, que era la misma que antes de retirarse su voto, y dijo que creía mas ventajosa la continuación del contrato del Banco de París que la rescisión.

El Sr. Pellon y Rodríguez habló para una alusión personal.

El Sr. Gotti defendió el artículo, y consumió el tercer turno en contra el Sr. Fernandez (D. Lorenzo.) Después de algunas palabras del se-

ñor Estéban Collantes, el Sr. Saavedra, de la comisión, defendió el artículo 1.º en un extenso discurso.

El Sr. Estéban Collantes rectificó, así como los Sres. Fernandez y Saavedra.

El art. 1.º fué aprobado en votación nominal por 97 votos contra 82. Dice así el art. 1.º

«Los descubiertos que en 30 de junio quedaren por satisfacer correspondientes a los presupuestos de 1869-70 y de 1870-71, y las atenciones de la deuda flotante durante el próximo ejercicio se cubrirán por medio de billetes del Tesoro.»

El gobierno queda autorizado para emitir a la par hasta 225 millones de pesetas en billetes del Tesoro.

El interes de estos billetes se fijará por el gobierno en cada emisión; pero no podrá exceder del 12 por 100.

Leído el artículo 2.º que trata de la emisión, se dió tambien lectura de una enmienda del Sr. Peñuelas, que proponía que la emisión se hiciera por suscripción.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión, que continuará esta noche. Eran las siete.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

San Fernando, 8 (4 y 45 tarde). El comandante general del departamento al ministro de Marina: «Vengo de dejar la «Almansa» en la mar con las mejores circunstancias.»

El contra-almirante Polo me encarga diga a V. E. lo siguiente: «El comandante, estado mayor y todos los tripulantes de la «Almansa», lo mismo que yo, agradecen a V. E. en el alma su cordial telegrama de despedida, y conmigo tambien hacen votos por la felicidad de V. E., que tan dignamente ocupa el primer puesto de la armada.»

No fué fractura la que sufrió el espadá Angel Lopez Regatero, el 2 del actual en la plaza de Lisboa, sino una relajación por efecto de una caída al ir a poner un par de banderitas a petición del público. Dicho diestro, que ayer se hallaba restablecido, habrá trabajado en la corrida de hoy en dicha plaza.

Se ha dispuesto el aumento de jefes y oficiales de artillería en el departamento de la isla de Cuba.

El general Sr. Socías, nombrado capitán general interino de Valencia, parece que conservará dicho mando en propiedad.

El once del actual por la tarde, tendrá lugar en el juzgado de Palacio la vista de la causa seguida con motivo de haber publicado el periódico el *Papetero* un artículo que ha sido calificado de injurioso a la persona del rey. Está encargado de la defensa el abogado don Ramon Nocedal.

Por el ministerio de Fomento se han expedido los títulos de ascenso al número 90 del escalafon de antigüedad, a los catedráticos D. Carlos Sisoniz, D. Eugenio Rivera, D. José Gomez Alamar, don Miguel Lopez, D. Antonio de la Coca, D. Felipe Berges, D. Ramon Domingo y D. Juan Magaz, con arreglo a las fechas que les correspondía.

Ha sido nombrado en comisión para el desempeño de la asignatura de higiene en la universidad de Valencia, don José Romagosa, catedrático numerario de la de Granada.

Sentimos tener que molestar nuevamente la atención del señor director de Comunicaciones. Nuestro corresponsal de Baeza se lamenta energicamente de las frecuentes faltas que experimenta en el recibo de nuestro periódico. Unos días llega a aquel punto el paquete que corresponde a Linares, otros el de Baeza, y vice-versa, el de Baeza suele llevarse a Linares o a otro punto. El que salió de Madrid el día 7 no había llegado el 8 a su destino. Los empleados de correos de Baeza saben cumplir sus deberes, según nos dice el corresponsal, y por lo tanto, no les son imputables esta clase de faltas, sino a los ambulantes o conductores.

El corresponsal de Miguelterra tambien nos ha devuelto el paquete del día 5, que no llegó a sus manos hasta el 7, por haberlo dejado en Manzanera.

Insistimos en la necesidad de que se corrijan faltas de esta naturaleza, que hacen sufrir a las empresas pérdidas de consideración.

Con motivo del fallecimiento del señor D. Juan Valverde, alcalde de Cádiz, el ayuntamiento, por acuerdo unánime, ha dispuesto que estén colgadas de luto las casas Consistoriales durante tres días, que se ponga a la calle donde aquel vivía el nombre de Valverde, y que por cuenta de la municipalidad se edifique un mausoleo en la iglesia, que se suspendan los trabajos por tres días, abonándose a los operarios los jornales, y que se repartan limosnas a los pobres.

Al entierro del Sr. Valverde, que tuvo lugar ayer, acudió la mayor parte del vecindario de Cádiz, según telegramas recibidos hoy por la mañana en Madrid.

En una carta de París que publica la *Independencia belga*, leemos el siguiente párrafo: «Una persona recién llegada de España asegura que la Internacional prepara allí un gran movimiento con bandera

republicana y que procurará se propague a las ciudades mas ardientes del Medio día de Francia. Esta persona ha sido recibida en audiencia por un ministro.»

En Pamplona ha sido sentenciado a la última pena un cabo o Almansa. El Sr. Figueras recibió anoche telegrama para que gestionara el indulto, y en efecto, el Sr. Moraita habló al dque de la Torre, quien ha pedido antecedentes con ánimo de hacer cuanto esté de su parte para indultar al reo.

El Sr. Figueras firmará el dictamen de la mayoría de la comisión que entiende en la cuestión de tabacos.

En breve aparecerá el prospecto de un libro curioso que sobre la Commune de París va a publicar el diputado Sr. Moraita, secretario de las Cortes, en cuya obra reunirá muchos y curiosos datos.

La comisión sobre el suplicatorio para procesar al Sr. Blanc ha dado su dictamen en sentido de que no debe concederse.

Los Sres Ocon y Pruneda han unido sus gestiones para conseguir el indulto del cabo condenado a la última pena por el consejo de guerra de Pamplona.

Las minorías del Congreso están citadas para mañana a primera hora, con objeto de que asistan a dar su voto a favor del Sr. Miranda, candidato cuya acta, como ayer digimos, fué aprobada por la comisión, que después retiró su dictamen y propone ahora la admisión del Sr. Lopez Grado.

Por gestiones del diputado republicano Sr. Ocon, el presidente del Consejo de ministros ha enviado hoy telegrama para que no continúe el derribo de la casa del capitán de llaves de la puerta del Real, asunto que habia producido un conflicto de jurisdicción entre el capitán general de Valencia y el ayuntamiento.

El día 15 del actual se trasladará de Versalles a París el personal de la embajada de España en Francia.

Entre los aficionados a la música corre la noticia de que en la próxima temporada oiremos en el teatro de la Opera dos obras nuevas en Madrid, *Dinorah* ó sea *El Pardon de Ploermel*, de Meyerbeer, y *Romeo y Julieta*, de Gounod.

Ya se ha publicado la guía oficial de forasteros, hecha en la imprenta Nacional para el año económico de 71 a 1872.

La escuela de Agricultura ha dispuesto que desde mañana en adelante, y horas de seis a once de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, funcione la trilladora Ransom. Con este motivo, la referida escuela cita a los señores del negociado de minas, directores de periódicos y a cuantas personas gusten verla funcionar.

Mañana, a primera hora, se discutirá en el Congreso la proposición presentada hace días por el Sr. Labra sobre la situación política de las provincias de Ultramar.

El Sr. Topete ha dirigido un sentido telegrama al ayuntamiento de Cádiz asociándose al unánime sentimiento de aquella ciudad por el repentino fallecimiento del Sr. Valverde.

En la reunion celebrada hoy por la asociación hispano-portuguesa, ha quedado sentado de una manera clara y evidente que el objeto de la asociación es contribuir a estrechar las relaciones fraternales de ambos pueblos en todo cuanto se refiere a sus intereses morales, intelectuales y materiales, y que de nina una manera aspirará nunca a la asociación a una fusión de España y Portugal, siendo su objeto por el contrario el que cada cual conserve su independencia aunque hermanadas en intereses.

En la reunion celebrada por los liberales de Balmaseda (Vizcaya), para designar el candidato que deben votar en las próximas elecciones para diputados a Cortes, ha resultado elegido por unanimidad el Sr. D. Rafael Guardamino.

La condonación de contribuciones a los pueblos de Castilla la Vieja, a pesar de los esfuerzos del Sr. Nuñez de Velasco, se cree que hallará grandes dificultades y habrá probablemente voto particular. Otro tanto es de temer ocurra respecto de la proposición relativa a los pueblos de Huesca.

Anoche se reunió la comisión de presupuestos, pero los concurrentes fueron tan pocos, que no pudo tomarse resolución ninguna por falta de número. Tratose, sin embargo, de un artículo adicional que el Sr. Zamora ha propuesto al proyecto de ley de apropiación, autorizando a los ayuntamientos para que, sin acordar un repartimiento general, puedan establecer impuestos sobre los artículos de comer y beber, fijando el gobierno las tarifas y reglas de recaudación, y concediendo al Tesoro el 30 por 100 de estos impuestos.

Mañana a primera hora se discutirá en el Congreso la proposición presentada por el Sr. Labra sobre la inserción de las leyes y decretos últimamente dados para Ultramar.

Segun tenemos entendido, mañana saldrá un nuevo periódico titulado *Verdades amargas*. Su principal objeto será atacar la administración moderada y a los carlistas.

El Sr. D. Antonio Navarro y Rodrigo saldrá en breve para las Baleares con objeto de preparar el triunfo de su candidatura por Inca.

Hoy a las dos se han reunido el señor Cánovas y el Sr. Alonso Colmenares en casa de aquel, para tratar de la cuestión de tabacos, sobre la cual es dudoso aun que pueda leerse mañana el dictamen, puesto que ha de examinarse aun detenidamente la comisión en general.

Esta noche salen varios diputados entre otros los Sres. Pardiñas y Menéndez de Luarca. Ayer salió el Sr. Barrenechea, y según la prisa que se van dando a marcharse, hay riesgo de que las sesiones concluyan por falta de votantes.

De un día a otro llegará el gobernador de Teruel.

En el distrito de Balmaseda parece que se presenta candidato D. Rafael Guardamino.

El cabo sentenciado en Pamplona a la última pena, lo ha sid' por dar muerte de un bayoneta a un compañero suyo.

Ya ha quedado esta tarde a última hora en el Congreso, el dictamen de los ponentes sobre la cuestión de tabacos.

Mañana a las diez de la misma se reunirá la comisión para discutirlo y quezá por la tarde pueda leerse.

Hay esperanzas de que no sea necesario voto particular del Sr. Echegaray, como se creía, pues según se asegura, por más que se marquen en el dictamen ciertas irregularidades del expediente, se hacen cuantas salvedades pueden darse, dejando en buen lugar el nombre y crédito del Sr. Moret.

La comisión especial sobre tabacos, por indicación del Sr. Cánovas, correspondiendo a la deferencia de haber sido elegidos diputados de oposición en mayoría, para dicha comisión, acordó designar para que formulara dictamen al diputado ministerial Sr. Alonso Colmenares.

La cuestión legal respecto a la regularización del presupuesto que ha de regirse salvará por medio de una enmienda al dictamen de la comisión de presupuestos, en que se consigne la parte admitida por el gobierno del voto particular del Sr. Menéndez de Luarca.

Esta noche hablarán muchos diputados a la sesión, porque la erencia general era que no la habría, y a última hora el presidente ha citado para esta noche.

La asociación de católicos del barrio de Salamanca ha dispuesto que se celebren exámenes públicos de las clases de elementos de matemáticas, geografía e historia y dibujo lineal, en los días 10 y 11 del corriente, a las cinco de la tarde, en el local de las escuelas, calle de Serrano, núm. 50. Se espera que concurran al acto las personas interesadas en la educación popular católica y especialmente las familias de los alumnos.

Esta tarde a las cinco ha tenido lugar en el jardín del Casino la inauguración del museo Arqueológico Nacional. A dicho acto, que dió principio con la lectura de un discurso del director del citado establecimiento, ha asistido el rey, acompañado de los ministros de Fomento y Marina, presidente del Senado, comisiones del ayuntamiento y diputación provincial, gobernador civil, capitán general, director de artillería, secretario del almirantazgo, directores de Fomento, general Milans, subsecretario de guerra, varios diputados y senadores y otras muchas personas notables.

El jardín estaba adornado con banderas y gallardetes y en la parte inmediata a la puerta principal del edificio que ocupa el museo, se había levantado un trono, que ocupó el rey durante la ceremonia.

Una compañía de cazadores de Barcelona con bandera y música, ha hecho los honores de ordenanza.

Después de la lectura del discurso, un coro de ambos sexos, de los alumnos del Conservatorio, han cantado un himno acompañado por la banda del regimiento de Cantabria.

Terminado el acto de la inauguración, se abrieron al público las puertas del museo.

La concurrencia ha sido numerosa.

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2. F. 66 de abono.—T. 3.º par.—Sensitiva.—El baile titulado Gretchen.

RECICO.—A las 9.—Casado y soltero.—Marina.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Teatro de Varano).—A las 8 1/2.—Los peregrinos.—Baza de novias.—Pascual Bailon.—Baile.

CAMPOS ELISIOS.—A las 9.—El final de un duelo.—Concierto por los negros Rainod.—Fantasía militar en 16 tambores y un bombo.—Escucha de una emoción.—Cuadros disolventes.—La defensa de la torre de Coton (en Cuba).

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomarán parte los principales artistas.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Gervasio.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 10. — Santas Amalia y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.
CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San José...

ANUNCIOS.

EN 6 DUROS SE VENDE UN SOFA Grande, de gutapercha, de muelles y varias sillas, todo usado. Valverde, 14, segundo izquierda.

SE COMPRAN POLIZAS DEL PORVENIR de las Familias, obligaciones de la Peninsular, Crédito Comercial y toda clase de valores cotizables. Tetuan, 23, entresuelo.

SALAMANCA.

Parador de Los Toros. — Se vende a voluntad de su dueña doña María Gralvo, con 6000 pies de terreno. Plaza Mayor, 1.

MONTERA 32, 3.º; UNA VIUDA CELESTINA de sala y alcoba con asistencia ó sin ella.

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE SEÑALES de todas las naciones. Monterá 21.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA PARA el caballero. Jacometrezo 33, 2.º

MODISTA. — SE NECESITAN BUENAS Modistas. Calle de la Cruz 28, prta. 1

UNA SEÑORA SOLA CEDE UNA SALA con alcoba en buen sitio, á otra persona. Corredora baja 1, tienda.

SECRETOS DE LA FRAGMASONERIA. Por Segur, obra muy curiosa y útil para toda clase de personas; 2 rs. en Madrid y 2 1/2 franco de porte. Librería de Aguado, Pontejos 8.

ALMONEDA DE MUEBLES. Sta. María 14, el portero dará razón.

DILIGENCIAS PARA ALCOCGER y los baños de La Isabela.

Desde el 12 del actual saldrán los carruajes para dichos puntos. Los días pares para Alcocger. Los días impares para la Isabela. Para mas pormenores acudirse á la administración en Madrid, Alcalá núm. 13.

SE COMPRA UNA MAQUINA DE COSER á doble pespunte. Mandar las señas á D. Domingo Jimenez, calle de Monserrat 7, principal.

DINERO.

Con hipoteca de fincas en Madrid, se tomarán á préstamo 75000 duros y 60000 reales, con hipoteca de otras en sus inmediaciones. No se tratará sino con los interesados. Cava baja 33, 3.º izqda.

SECRETARIO-CAJERO. — SE NECESITA uno que disponga de fianza notarial, será bien retribuido. Se informa en el cañero de la plaza de Pontejos.

CASA EN GETAFE. Se vende una barata y cómoda en la calle de San José núm. 19. Darán pormenores calle de Valverde 33, prta.

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO. Preciados 9, portería.

UNA SEÑORA ADMITE UNO O DOS Caballeros. Jardines 10, pral.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE Muebles de casa. Isabel la Católica 6, segundo

BARNICES ALEMANES E INGLESES. Notable novedad en los de pulimento, pinturas de má. ito. Cañizares 8, comercio.

SE CEDE GABINETE, SALA Y ALCOBA. Jacometrezo 7 y 9, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AU- sencia. Preciados 84, pral. izqda.

LA PERLA.

Fotografía, calle de los Estudios, 2, esquina á la de Toledo. — Seis retratos inimitables y uno de ellos colocado en un bonito marco, 14 rs.; seis americanas, 30; ampliaciones á 40, 50, 60, 70 y 100 rs.

COMPETENCIA. — CARROS DE MUDANZAS. — Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.



EL NIÑO D. LUIS DE URRIES Y FLORES

ha fallecido en la madrugada de hoy 9 de julio de 1871, á la temprana edad de seis años. Su desconsolado padre D. Luis de Urries y Salcedo; su abuela, hermana, viuda, y demás parientes suplican á los amigos que por obsequio no hayan recibido espaldas se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se efectuará á las nueve de la mañana, del 10 del corriente, desde la casa mortuoria, calle del Arco de Santa María, núms. 10 y 12, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

Se suplica el coche.



PRIMER ANIVERSARIO de la Excm. señora

D.ª MANUELA CORZO, viuda del general Senosiani, que falleció el 11 de julio de 1870. R. I. P. Sus desconsolados hijos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran el martes 11 del corriente, en la real iglesia de San Isidro y en la capilla de Ntra. Señora de los Desamparados (en Valencia) por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

DILIGENCIAS A TRILLO DE CESA- Dreo Martín. — Servicio diario. — Se despachan por Julian Moreno, Alcalá 25.

FINCAS EN VENTA.

Un huerto-jardín de recreo en Orihuela y partido de Uchillo, con casa de dos pisos, marcada con el núm. 140 del cuartel del Sur, y huerta de 56 áreas de tierra plantada de frutales, naranjos con derecho á riego del río Segura. Una hacienda en Alhatera y partido de Gallega de 36 hectáreas de tierra panificada, pastos salados, olivar en producción, un gran plantel de oliva, viña y otros frutales, con derecho á riego del azarbe de la hilla y de fuentes propias. Hay dos casas de habitación, una de dos pisos y la otra de uno. Otra hacienda en el término de Catria y en el de Callosa de Segura, formando una sola finca de tres hectáreas de tierra huerta plantada de olivar, con derecho á riego de la acequia mayor por el brazo de la Madruguera. Y otra hacienda situada en el término de Callosa de Segura de 21 hectáreas de tierra huerta con riego del Canal de Clara-piña, plantada de olivar, viña, higuera, palmeras y otros árboles. Hay dos casas de habitación con bodega, almarza y corral para ganado. Para los demás pormenores que convengan y para la venta darán razón calle de Tudescos núm. 29 cuarto 3.º

MONAS Y TRENZAS DESEGAÑO, 11, TIENDA.

Gran fábrica de monas de pita-seda, única en España, sin olor y sin relleno. Gran surtido en peinados de pelo-seda á 14, 18, 22 y 26 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS Elegantes y modernos de París. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE AVIENE una hacienda, distante seis leguas de esta corte, en término de Borox, provincia de Toledo, compuesta de tierras de pan llevar, viñas, olivas, molino acortero, huerto cercado con alameda y agua de plá, lugar cercado y una casita en la plaza de dicho pueblo. Se oirán proposiciones hasta el día 13 de julio inclusive en el oficio segundo derecha, de la plazuela de Navalon, 2, y desde el 16 de julio hasta 1.º de agosto, en la villa de Borox en casa de D. José Portales.

BUTACAS A 90 Rs. REFORMAS Y Mudanzas. Rejas, 4, bajo.

IMPORTANTE A LOS SEÑORES BAHISTAS. — Baños de oia en la hermosa playa del Sardinero. Desde 1.º de julio queda abierta al público la gran fonda del Sardinero, á cargo del acreditado don Juan Barbotan. Amueblada toda de nueva planta Barbotan. Amueblada toda de nueva planta y con lujo, y á pesar de las mejoras introducidas este año, los precios de hospedaje son muy económicos.

MONAS Y TRENZAS

Pelo-seda. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural. Las monas de 14 á 30 rs. y trenzas de 4 á 12. Fábrica y depósito, Monterá-43 Villa de Bilbao.

LA UNION.

Diligencias á Panticosa. La mas antigua y acreditada empresa, coches cómodos, precios reducidos, billetes directos y de ida y vuelta. Administraciones. Madrid, Julian Moreno, Alcalá 25. Zaragoza, fonda del Universo. Huesca, Pórticos de Verdejo.

LIQUIDACION DE ANTEJOS DE Licristal de roca á 50 rs. par. Además los hay montados en oro, plata y concha. Anteojos y quevedos de color graduados y planos para preservarse del sol, y otras clases. Gemelos de teatro, marinos y otros muchos artículos. Se ofrecen 4000 reales al que pruebe que los cristales de roca son de diferente clase á la anunciada. Calle de Espoz y Mina, 32, Madrid. — Calle de Zaragoza, 36, Valencia.

PREPARACION PARA CARRERAS I especiales. — Silva, 19, 3.º

EL COMERCIO, MONTERA, 20, 2.º DERECHA.

Compra pólizas de El Porvenir de las familias, y de otras compañías, Crédito Comercial, Banco de Economías, Cupones y toda clase de valores del Estado.

BANOS SULFUROSOS CONCENTRADOS.

Se recomiendan por los médicos, para combatir las enfermedades de la piel, las herpéticas, las sifilíticas, etc. Precio: 8 rs. botella. Tomando de 12 en adelante se rebaja el 20 por 100. Baños de mar á 4 y 8 rs. paquete. Termómetros para baños. Doble magnesio, efervescente, antibilioso. — El mejor purgante para llevar en los viajes, á 10 rs. frasco. Jarabes de refresco á 4 rs. botella. Se remiten á provincias. Farmacia de Ortega, Leon, 13

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, 3.º

ESPECIALISTA.

Cura de ojos sin quemar ni operar. Veintidós años de clinica en las capitales de Europa. Gratis á los pobres de 9 á 10. Plaza de Topelo 22, (Santa Ana), pral.

CARMEN, NÚM. 7,

frente al puesto de flores. ABANICOS Y SOMBRILLAS de buen gusto y precios módicos. SURTIDO DE PARASOLES.

DILIGENCIAS A PANTICOSA Oriente, Estrella y Pirineos. Empresas unidas de Guallart y compañía, dueños de los baños. Para billetes á don L. Ramirez, Alcala, 32, Madrid.

LICEO AMERICANO, FUNDADO BAJO LA ADVOCACION DE SANTA ISABEL DE HUNGRIA.

13.º DE SU FUNDACION. BARQUILLO, 5. Terminados los exámenes ordinarios del curso académico de 1870 á 1871, así como los ejercicios de grados de bachiller y las oposiciones á los premios universitarios, restaban consignar á grandes rasgos los resultados que nuestros esfuerzos han merecido.

ASIGNATURAS ORDINARIAS Han sido aprobados el 98 por 100 de los presentados en las diferentes universidades, institutos, academias y escuelas del gobierno. GRADO DE BACHILLER. Lo han merecido los seis individuos que á él han aspirado, quedando el resto para los exámenes extraordinarios del mes de setiembre próximo.

PREMIOS Y ACCESITIS. Han ganado estos el 50 por 100 de los opositores. En la consjería del Liceo está constantemente espuesto, para satisfacción del público, un cuadro con los nombres de los alumnos mencionados anteriormente. La dirección del Liceo de Santa Isabel no cumplirá como debe, sino consignase aquí, que sus constantes desvelos hubieran sido ineficaces á no haber contado con el poderoso auxilio de un profesor celoso, inteligente y activo (ya que no lo numeroso como hubiera deseado) cuyos nombres quiere hacer conocer, aun á riesgo de ofender su modestia, como único testimonio de gratitud que hoy puede darle. CUADRO DE PROFESORES.

- D. Pio Silben y Llanderal, licenciado en filosofía y letras, alumno de la escuela Nacional de taquígrafia, y subdirector del Liceo.
D. Eugenio Mendez Caballero, doctor en filosofía y letras y catedrático sustituto de la universidad Central.
D. José Salvayador y Gumbao, doctor en derecho y profesor mercantil.
D. Genaro Alenda, licenciado en filosofía y letras.
D. Aureliano Gimenez, licenciado en ciencias.
D. Pablo Civil, licenciado en filosofía y letras.
D. Tomás de la Hiva, presbítero, director espiritual del establecimiento y antiguo profesor de gramática.
D. Florencio Vidal, bachiller en teología y artes.
D. Eduardo Alvarez Sureda, bachiller en ciencias.
D. Benigno Terja, bachiller y profesor de caligrafía.
D. Andrés Diaz, maestro superior.
D. José Acebedo, profesor de dibujo natural y lineal.

No concluiremos sin hacer una especialísima mención de otro personal, relativamente científico, que no por ser mas subalterno, ha dejado de tener una gran misión al lado de los profesores á quienes ha secundado admirablemente bien. Este personal encargado en primer lugar de la moral del establecimiento y despues de los estudios, del orden interior y de que los alumnos aprovecharan bien el tiempo, ha salido grandemente el aprecio general y merecer por esto que hagamos tambien conocer sus nombres.

CUADRO DEL PERSONAL DE 2.ª CLASE. D. Miguel Vilajón, con larga práctica en la enseñanza. Mr. Guillaume Dometjeun, seminarista de Agen (Francia). D. Victor Esmeñaud, ex-profesor de la academia de Comercio de Valladolid. D. Mariano de Haro, militar retirado. D. José María de Iruarizaga, secretario administrativo del Liceo. D. Ramon Delmas, mayor-domo de ídem. Quedan reorganizados las clases desde 1.º del corriente mes de julio para repasar y para nuevas asignaturas de 7 á 12 del día. Continúa la admision de internos, medios pupilos y externos; y el Liceo abraza toda la enseñanza, desde la primaria hasta la licenciatura en todas las facultades, y además tiene academia completa para las carreras especiales.

BAÑOS DE MAR DE SAN SEBASTIAN. FONDA DE FRANCIA,

calle Oquendo, 22. Grandes habitaciones amuebladas con esmero para familias, con comida á su ella. Fonda nueva frente al Océano y cerca del casino.

GORRAS DE UNIFORME.

Se confeccionan con especialidad, Jacometrezo, 50, Rubio.

COLECCION DE TABLAS DE REDUC- Ciones métrico-decimales y otras útiles á oficinas públicas y particulares, por D. José Saenz Montes. Su venta en Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11 á 6 rs. ejemplar.

SOMBREROS. REBAJA DE PRECIOS: Los de 80 á 70; los de 70 á 60, y los de 60 á 50 y 46. Hongos de 30 á 80. Tudescos 51 casi esquina á la de la Luna, Martínez.

ALMONEDA POR AUENCIA. JACO- Ametreo, 42, principal derecha.

DINERO.

Al 3 por 100 á las clases pasivas y tambien se dan pagas á toda clase de empleados y militares, Paz, 5, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES, OLMO 26, segundo izquierda.

FABRICA DE MOÑAS

de pelo-seda. Jacometrezo, 36 y 38. El Aguila f ancesa. Depósito permanente de 8000 peinados de formas nuevas y elegantes y de clase tan superior que no se diferencian de las de pelo natural, á 14, 18, 22 y 26 rs., y trenzas del mismo género á 4, 6 y 10 rs. Por mayor se hace un descuento considerable.

SE VENDEN JUNTOS Ó SEPARADOS SUna berlina clarena, una carretela, dos mulas, tres pares de guarniciones, cuatro libreas y algunos otros efectos de cochera y cuadra. Luna 22, portería.

VISITAD EL YA ACREDITADO ES- tablecimiento de calzados en la calle de Cádiz núm. 7, y encontrareis bon ad, duracion, elegancia y baratur; para caballeros de 40 á 30 rs., para señoras de 26 á 31.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO, DENTISTA, CARRETAS, 7, PRAL., MADRID.

INSTRACCION DE MUELAS SIN DO Lidar, por el aparato anestesico, y con- lacion de dentaduras, presion atmosférica. Gabinete de Esquer, tan acreditado públicamente por sus operaciones sobre el caballo. Monterá, 33, entresuelo, pasaje de Murga.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA Exclusivamente á la curacion de los males secretos y pórdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8 en su clinica única en España. Barrio-Nuevo, 11, ent.º izqda.

COK SUPERIOR A 12 Rs. QUINTAL. Carbon de encina, á 20 lid., peso exacto, tahona de las Descalzas o.c. Farmacia, y TRANSPARENTES, INMENSA COLE C tion. Carretas, 16, Almacén de hu = s

CONCLUSION DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE ROPA BLANCA

MANTELERIA, MEDERIA Y LENCERIA ESTRANGERA, PRECIADOS NÚM. 7

Esta notable liquidacion concluye y cierra sus puertas el SABADO 15,

sin que nuevas causas le obliguen á abrir un solo dia mas, puesto que para entonces concluye el tiempo por que se ha tomado este local, y además, muy pocos ó ningunos serán los géneros que quedan existentes.

COMPRADORES DE ROPA BLANCA, fijarse bien en los siguientes precios de despedida y os convenceréis de que nadie, absolutamente nadie, puede igualarnos en baratura,

PUES DAMOS á 6, 18 y 20 rs. las CHAMBRAS y pantalones que en otras partes os ofrecen á 12, 18 y 36 rs. á 14 y 18 rs. las CAMISAS de puro hilo, festonadas, para señora que en otras partes os ofrecen á 20 y 28. á 16 y 24 rs. los PEINADORES que otros os ofrecen á 20 y 30. á 12 y 16 rs. las ENAGUAS que os ofrecen á 20 y 30. á 7 rs. la media docena de PAÑUELOS de hilo puro que otros os ofrecen á 18. á 8 rs. la media docena de MEDIAS sin costura ¿entendeis? sin costura, que en otras partes os ofrecen á 20 rs. y con costura.

á 22 rs. las CAMISAS de puro hilo, para caballero, que otros os ofrecen á 25 y son de algodón. á 12 rs. los CALZONCILLOS de hilo que os ofrecen á 16. á 8 rs. la media docena de CALZONCILLOS que os ofrecen á 20. á 14 rs. la media docena de TOALLAS de hilo que os ofrecen á 20. á 24 rs. el juego de MANTELERIA para 6 cubiertos, á 12 rs. la media docena de SERVILLETAS de hilo, á 20 rs. las SABANAS de hilo, sin costura. á 8 rs. las FUNDAS de almohada, de hilo. á 12 rs. los MANTELES de hilo. á 8 rs. los ricos CAMISOLINES con mangas, guarnecidos.

Y POR ULTIMO DAMOS á 8 rs. los lienzos de purísimo hilo para calzoncillos, camisas y sábanas, que en otras partes os ofrecen á 4 rs.

¿QUIÉN NOS PODRÁ COMPETIR? ¿Quién no se apresurará á comprar aunque no lo necesite?

NO CONFUNDAIS LAS SEÑAS, PRECIADOS NUM. 7, FRENTE A LA DEL CANDIL.

SALES MARINAS DEL CANTABRICO

Ó BAÑOS NATURALES DE MAR EN CASA. Conocidas ventajosamente por el público y los médicos, estudiadas de las aguas de lata mar y garantizadas por el farmacéutico Yarto Monzon, San Vicente de la Barquera (Santander). Se dan citas é instruccion detallada. Paquetes de un kilo para un día 10 rs., en casa del autor y en su único depósito central en Madrid, Ruda 12, portico de E. Luquero. No confundirlos con artificiales ni imitaciones análogas.

DILIGENCIAS Y COCHE-CORREG

de VITORIA á VERGARA, pasando por los baños de ESCORIAZA, ARENJA VALETA, NUEVOS DE ARECHVALETA en el jardín de Otáfora, y SA (LA AGUEDA (Guipúzcoa). Informarán y facilitarán asientos: EN MADRID: D. Julian Moreno, Alcalá, 25. EN VITORIA: D. Silvestre Larrea, calle del Prado, 2. D. C. Guinea, fonda de Bailares.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS.

FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por pequeños alzados. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien camionetas para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar de los ferro-carriles. Administracion: Arenal, 7, tienda; Sañes, 10, cocheras, y pases de Arenal, núm. 4, fábrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á cargo de Julian Gonzalez.